

Ciudad de México, a 26 de julio de 2024

COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES
DIRECCIÓN GENERAL DE SUPERVISIÓN DE MERCADOS
INSURGENTES SUR No. 1971
COL. GUADALUPE INN

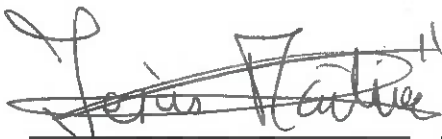
At'n: Leonardo Molina Vázquez
Director General Adjunto de Emisiones Especializadas y
Registro Nacional de Valores

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 33 fracción II de la Circular Única de Emisoras, anexo encontrará la constancia suscrita por el Director General y los titulares de las áreas de finanzas y jurídica de Grupo Nacional Provincial S.A.B., respecto a la entrega de la información financiera consolidada del segundo trimestre de 2024, en los formatos electrónicos correspondientes a través de EMISNET a la Bolsa Mexicana de Valores.

"Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte trimestral, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación financiera. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte trimestral o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas".

Esperando que lo anterior sea de su entera satisfacción, quedamos a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

Atentamente,



Lic. Jesús Martínez
Castellanos
Director General



Lic. Alberto Ortega Esteban
Director Finanzas



Lic. Fernando Ibarra
Posada
Director Jurídico

ccp: Lic. Juan Manuel Olivo Tirado - Bolsa Mexicana de Valores.